

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

CONDICIONA PRI LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL; DEMANDA PRD REANUDAR DISCUSIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresará a la negociación de la reforma político-electoral si la oposición acepta el documento elaborado por el gobierno federal como base de la discusión. Así lo hizo saber Emilio Gamboa, coordinador del tricolor en el Senado de la República, quien llamó a retomar el diálogo y no retroceder en ese proceso. Por su parte, Javier Corral, senador del Partido Acción Nacional (PAN), se lanzó contra Aurelio Nuño, titular de la Oficina de Presidencia, a quien responsabilizó de reventar los trabajos. Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que los negociadores del gobierno acudieron al encuentro sin voluntad para dialogar. "Esto beneficia al PRI, el no querer entrar a una reforma electoral para seguir manteniendo ahora un INE con facultades sólo del IFE", acusó. En tanto, Jesús Zambrano, presidente del sol azteca, exhortó a lograr acuerdos y no poner en riesgo las elecciones de 2015. "Hago un llamado igualmente de responsable y de respetuoso al PRI en su conjunto, a su dirección y a su bancada en el Senado para que regresen a la mesa". Según Alejandro Sánchez Camacho, secretario general perredista, el desacuerdo sobre la integración del Instituto Nacional Electoral (INE) provocó que el Revolucionario Institucional dejara la negociación de la reforma. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO, ARCELIA MAYA Y STAFF)

COMICIOS DE 2015 EN RIESGO: DIPUTADOS

Luego de la pausa en el debate de las leyes secundarias de la reforma político-electoral, diputados federales reconocieron que no habrá tiempo en lo que resta de periodo ordinario de sesiones para aprobarlas en San Lázaro, por lo que perfilan un extraordinario entre el 7 y 9 de mayo. De acuerdo con el segundo artículo transitorio de la reforma, el Congreso debe expedir las normas previstas a más tardar el día miércoles 30 de abril. De lo contrario, la organización de los comicios de 2015 se pone en riesgo, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) no tendría las herramientas legales para desempeñar su trabajo como árbitro electoral y los estados del país tampoco contarían con tiempo para armonizar sus leyes locales con las disposiciones federales. Silvano Aureoles y Miguel Alonso Raya, diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmaron que las pugnas internas del Partido Acción Nacional (PAN) deterioraron las negociaciones de las leyes. Luis Alberto Villarreal, coordinador del blanquiazul, pidió a las distintas fuerzas hacer su mejor esfuerzo, a fin de concluir el debate de reforma político-electoral antes de que concluya el periodo. En tanto, José González Morfín, presidente de la Cámara de Diputados, llamó a todos los grupos parlamentarios a actuar "con sensibilidad, altura de miras y disposición al diálogo" para sacar adelante las leyes secundarias en materia de competencia económica, político-electoral y telecomunicaciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

CONFÍA EL INE QUE SE LOGREN LAS REFORMAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) confió que en las próximas horas los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión lleguen a acuerdos y expidan las leyes electorales plenamente aplicables para el proceso federal de 2015. Roberto Ruiz Saldaña y Enrique Andrade González, consejeros electorales, plantearon que aunque son pocos los días que faltan para el vencimiento del plazo constitucional impuesto para emitir las leyes secundarias de la reforma político-electoral, estos bastarían para arribar a los acuerdos necesarios. Ruiz Saldaña alertó que sin leyes se colocará al INE en el escenario de definir, por acuerdo, muchos de los pasos de la elección, pues quedaría vigente el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), pero no total, sino parcialmente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

INE EXIGE NO “ACHICAR” LA REFORMA

Pamela San Martín, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), pidió no “achicar” la reforma constitucional dejando posibilidades en la reforma secundaria para que los Congresos locales puedan poner “reglas a modo” y con ello incumplir con el objetivo de la equidad. San Martín consideró que no es preocupante que los legisladores tomen unas semanas más para aprobar las reformas secundarias en materia político-electoral, pero dijo que un retraso de meses sí pondría al Instituto en una situación preocupante. Por otro lado, Ciro Murayama, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto del INE, consideró solicitar una ampliación presupuestal para poder cumplir con sus nuevas facultades, una vez que se tenga claro los alcances que impongan las leyes secundarias al Instituto. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, AURORA ZEPEDA)

EL INE ES UN RETROCESO DE LA FEDERALIZACIÓN: CÁRDENAS

Cuauhtémoc Cárdenas, ex candidato presidencial, afirmó que el nombramiento de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos locales representa un retroceso en la federalización. “Veo un deterioro y veo un deterioro también en el retroceso de la federalización, esto es, en vez de tener 32 autoridades locales en materia electoral, habrá una autoridad descentralizada con delegados, porque no creo que el presidente del Consejo aquí vaya a ir a organizar la elección de Chihuahua o Chiapas o la de Aguascalientes. Tendrá que ir gente de allá, delegados de allá que finalmente van a tener la influencia, quíerese o no, que dizque se quiere evitar, de los gobernadores, si ningún gobernador va a dejar que sus procesos electorales le pasen desapercibidos” Por otro lado, aseguró que no ve con posibilidades al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de llegar a la Presidencia en 2018, pues es un partido en decadencia “que puede todavía recuperarse”, y espera que no se fracture durante el cambio de dirigencia. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 8, PASCAL BELTRÁN DEL RÍO)

MORENA GASTÓ 21.9 MILLONES DE PESOS: INE

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) gastó en un año al menos 21 millones 904 mil pesos para constituirse en partido político, según el Instituto Nacional Electoral (INE). Por su parte, el Frente Humanista Nacional (FHN) informó haber erogado, de enero 2013 a ese mismo mes de 2014, un total de cuatro millones 235 mil pesos, mientras que el Partido Encuentro Social (PES) reportó que gastó 4.3 millones de pesos en ese lapso. Originalmente, según los informes mensuales realizados por Morena con cierre a enero de 2014, cuando entregó el total de su documentación al entonces Instituto Federal Electoral (IFE), notificó haber erogado 7.9 millones de pesos. Sin embargo, tras la revisión de los informes, el requerimiento de datos y las compulsas, esa organización reconoció ingresos por 20.7 millones y gastos por 21 millones 904 mil pesos. El Informe Especial de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos respecto del origen y destino de lo ejercido por las organizaciones que pretenden constituirse en fuerzas políticas, será rendido mañana al Consejo General del INE. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

CHIHUAHUA

SE DISPARA LA DEUDA DE CHIHUAHUA

La deuda de Chihuahua se triplicó durante el actual gobierno de César Duarte al pasar de 13 mil 261 millones de pesos en 2010 a 41 mil 768 millones en 2013, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Hace cuatro años la cifra representaba 100% de las participaciones federales —su principal ingreso—, pero el año pasado se ubicó en niveles de 271 por ciento. Especialistas consideran desproporcional la deuda en comparación con el crecimiento económico que registró en el mismo lapso. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad aumentó 7.7% en tres años. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 6-7, MARIO ALBERTO VERDUSCO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

DISTRITO FEDERAL

PRD EN EL DF EXIGE A PEÑA REFORMA CAPITALINA

Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, acusó a Enrique Peña Nieto, presidente de México, de incumplir con los compromisos de la reforma política para la ciudad de México. Exhortó al Ejecutivo y al Legislativo a cumplir su palabra y los acuerdos firmados el 31 de enero en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, donde el gobierno federal se comprometió a que se iba a aprobar en el Congreso de la Unión la reforma capitalina. En conferencia, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el dirigente perredista dijo que el desacuerdo de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) con las reformas energética y de telecomunicaciones que se discuten en el Congreso de la Unión, provocaron que dicha reforma del DF se encuentre paralizada. (REFORMA, CIUDAD, P. 6, ÓSCAR DEL VALLE)

DETIENEN A ABOGADA POR FRAUDE AL TSJDF

Una abogada fue detenida tras ser denunciada por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), debido a que pagó 93 mil 480 pesos con cheques sin fondos para obtener copias certificadas de un expediente. El organismo informó que Manuel Rangel Preciado, juez 11 penal de Delitos No Graves, giró la orden de aprehensión en contra de la litigante. La orden fue cumplimentada por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) el pasado jueves. La abogada detenida fue identificada como Lady Diana García Figueroa, informó el TSJDF en un comunicado. (REFORMA, CIUDAD, P. 9, STAFF)

HIDALGO

SUSPENDE HIDALGO PAGO A PROFESORES “AVIADORES”

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo retuvo el pago de 260 maestros que cobraban como tal pese a estar comisionados a labores de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Así lo revelaron miembros del magisterio y lo confirmó la propia dependencia. Esta última, además, precisó que la medida se aplica desde hace tres quincenas. Ello convierte a Hidalgo en el primer estado en negarse a echar mano de la nómina magisterial para cubrir el sueldo de docentes asignados por el Sindicato a tareas fuera del aula, tal como lo marca el artículo 78 de la Ley General del Servicio Profesional Docente. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, VERÓNICA JIMÉNEZ)

NAYARIT

PRECANDIDATOS INICIAN CAMPAÑAS

Este lunes, los precandidatos registrados para competir por las alcaldías, regidurías y diputaciones locales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) inician sus campañas electorales con duración de 20 días, según lo estipulado en la Ley Electoral de Nayarit. En tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó que su periodo de registro será el 8 de mayo próximo, y se coligarán con el Partido Verde Ecologista de México, (PVEM) y Nueva Alianza, además de buscar candidatos únicos para las presidencias municipales y diputaciones locales. Su precampaña será del 12 al 16 de mayo. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 39, MYRIAM NAVARRO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

OAXACA

DESTITUYE CUÉ A FUNCIONARIO POR PUBLICACIONES EN FACEBOOK

Gilberto Sánchez Ortiz duró sólo 22 horas como titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Gabino Cué, gobernador de la entidad, lo destituyó luego de que medios locales divulgaran decenas de imágenes de mujeres en poses seductoras que el ahora ex funcionario subía a su cuenta de Facebook. Ello, al parecer, fue suficiente para que el mandatario estatal pusiera en duda la probidad ética de Sánchez y juzgara su conducta como inapropiada. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 18, VIRGILIO SÁNCHEZ)

GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PERMITE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA: LUNA RAMOS

Garantizar que la niñez mexicana conozca y opine sobre sus derechos permite construir una sociedad libre, responsable y en condiciones de igualdad, señaló José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante un enlace telefónico al foro de televisión del Tribunal, donde se realizó una producción especial del programa radiofónico DiviérteTE, con motivo de la celebración de su Primer Aniversario, Luna Ramos aseguró que dicho espacio ha servido como un medio de expresión mediante el cual las niñas y los niños han manifestado lo que piensan sobre los valores democráticos y principios del ser humano, lo cual fomenta y fortalece la cultura cívica desde la infancia. “Este programa fue pensado para que las niñas y los niños puedan venir a jugar, aprender y compartir sus experiencias. Hoy DiviérteTE se ha consolidado como el espacio radiofónico mediante el cual se difunden los valores democráticos de la infancia”, dijo el Magistrado Presidente. Luna Ramos exhortó a los menores que asistieron a la celebración del Aniversario a que sigan participando y les pidió que inviten a sus amigas, amigos, hermanas, hermanos y familiares a que sintonicen el programa todos los domingos a las 10:00 horas a través del sitio oficial www.te.gob.mx. En el portal de Notimex, la nota fue acompañada de una foto del Magistrado Presidente, misma que fue colocada en la galería de la sección “México”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; HORA CERO.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; NSS TABASCO.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIGITAL POST.COM, REDACCIÓN)

LANZA TEPJF CONVOCATORIA PARA SU PRIMER CONCURSO DE EXPRESIÓN FOTOGRÁFICA

Con el objetivo de conocer el concepto que la ciudadanía tiene acerca de la democracia en nuestro país o cómo impacta en su vida diaria, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lanzó la convocatoria para el Primer Concurso de Expresión Fotográfica “La democracia a través de los ojos de México”, en el que podrá participar cualquier persona de nacionalidad mexicana, mayor de ocho años, sin importar su lugar de residencia. El ejercicio tiene la finalidad de fortalecer la participación de los ciudadanos, pieza fundamental de nuestro Estado republicano. De acuerdo con el texto de la convocatoria, que puede ser consultada en www.te.gob.mx, los participantes podrán enviar hasta tres fotografías a color o blanco y negro, en formato digital, capturadas mediante teléfono celular, tableta electrónica u otros dispositivos. Los trabajos deberán ser inéditos y se recibirán del 28 de abril al 30 de junio de 2014. (UNOTV.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TOLUCA.COM, REDACCIÓN; IBEROAMERICA.NET, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; TITULARES MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL OCCIDENTAL.COM, REDACCIÓN; EL SUR.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

LOS JUECES DEBEN GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS GRUPOS INDÍGENAS: GONZÁLEZ OROPEZA

Los juzgadores deben eliminar la barrera de la formalidad judicial y flexibilizar las normas para la admisión y valoración de pruebas en juicios que involucren a comunidades indígenas, con la finalidad de proteger de manera completa los derechos fundamentales de ese sector, afirmó Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia magistral “Democracia y derechos político-electorales de los pueblos indígenas”, como parte del ciclo Diálogos electorales, organizado por el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), dijo que los jueces tienen el deber constitucional de garantizar el acceso a la justicia en términos de igualdad, por lo cual es necesario que no se exija a los integrantes de los pueblos originarios formalidades que no puedan cumplir y limiten la tutela de sus garantías. Comentó que de 2006 a la fecha, el TEPJF ha resuelto mil 56 juicios relacionados con elecciones realizadas por usos y costumbres, lo cual ha permitido la emisión de tesis y jurisprudencias en beneficio de los integrantes de comunidades y pueblos originarios. (EL GOLFO.INFO, REDACCIÓN)

PRESENTA NUEVA ALIANZA REVISTA MEXICANA DE CULTURA POLÍTICA NA

Luis Castro Obregón, presidente nacional de Nueva Alianza, presentó la Revista mexicana de cultura política NA, al considerar que no existen suficientes estudios que contribuyan al enriquecimiento de la cultura política, que fomenten la participación ciudadana e inviten a los partidos a dirimir sus conflictos internos al interior de su estructura y no dentro de los órganos de representación popular. En el Club de Periodistas de México, el dirigente partidista destacó que esta publicación ofrece un espacio plural y serio para la crítica y el análisis, a fin de que la ciudadanía tome una postura frente a los retos del país. En la referida revista, se publicó el artículo Hacia la construcción de una democracia incluyente, de la autoría de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el cual revisa la normatividad que regula la participación política del sector femenino en el país. (24 HORAS, NACIÓN, P. 9, REDACCIÓN)

SIN LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL, 17 ESTADOS EN RIESGO

Con el envío de la reforma político-electoral a un periodo extraordinario en el Senado de la República, las elecciones en 17 estados, así como la renovación de la Cámara de Diputados en 2015, están en riesgo. El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene hasta el 31 de mayo para armonizar sus 20 reglamentos con las leyes secundarias. De no hacerlo en esa fecha, según un artículo transitorio, las elecciones se realizarían bajo el actual marco normativo. Uno de los ordenamientos que generaría problemática es la facultad del INE para nombrar a 224 consejeros locales en las 32 entidades del país, tema que ha llegado hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que ha determinado que los congresos locales carecen de facultades para nombrar a los funcionarios. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

ILEGAL, MI EXPULSIÓN DEL PAN: SELVAS CARROLA

Mario Enrique Selvas Carrola, ex militante del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que su expulsión de ese instituto político fue ilegal, pues se dictó fuera del plazo señalado por el reglamento interno. El ex panista fue expulsado luego de que se comprobara que en 2012 apoyó la campaña de Víctor Hugo Romo, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo. En días recientes, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) determinó improcedentes los argumentos presentados por Selvas Carrola, confirmando la resolución de los órganos intrapartidistas; sin embargo, el inconforme aseguró que impugnará la sentencia ante la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 16, ESTEBAN DURÁN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

CARMEN ARISTEGUI, VÍCTIMA DE UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), consideró que la periodista Carmen Aristegui es víctima de una campaña de desprestigio y negó que esté involucrada en la agrupación que él encabeza. En conferencia durante su visita a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, señaló que Enrique Peña Nieto, presidente de México, y Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), "son dados a tener porros y manejar grupos para atacar a opositores en redes sociales". El dos veces candidato presidencial confirmó sus intenciones de participar nuevamente en la contienda electoral de 2018 y reiteró sus acusaciones contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los cuales, dijo, "están al servicio de la mafia en el poder". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ELIO HENRÍQUEZ)

DEFIENDEN OPCIONES EN CONTIENDA POR LA DIRIGENCIA DEL PAN

Estrategas de las campañas de Ernesto Cordero y Gustavo Madero, aspirantes a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), plantearon sus expectativas de cara al encuentro que los candidatos sostendrán este martes. Con Cordero como presidente, el PAN será una oposición que no se va a negar al diálogo, sostuvo el diputado Max Cortázar. No obstante, aseguró el jefe de campaña corderista, tampoco se entregará al gobierno y al Partido Revolucionario Institucional (PRI). En tanto, el diputado Federico Döring, vocero del equipo de campaña de Gustavo Madero, consideró que si Cordero impugnó el padrón es porque las cosas no le están saliendo bien. "Nuestra campaña va bien, y la mejor muestra de ello es que hayan impugnado el padrón. Me parece que es una muestra contundente de que se dan cuenta de que no ven reflejados en el padrón los números de encuestas que invocan día con día", planteó. Por su parte, Gustavo Madero, de gira por Baja California, dijo tener la certeza de que ganará la dirigencia panista y presumió contar con la experiencia necesaria. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ Y MIGUEL CERVANTES)

DEMANDAN EN PRD DEFINICIÓN A CÁRDENAS

Cuauhtémoc Cárdenas debe definir si será candidato a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), plantearon ayer integrantes de la corriente Movimiento Patria Digna. "Le estamos solicitando que ya, que se defina. Que diga que él va a participar para dirigir a este PRD y recuperarlo. Si él toma esta decisión, quienes estamos aquí sin duda iremos con él", expuso Gilberto Ensástiga, miembro de la Comisión Política Nacional del sol azteca, quien leyó una carta que enviaron a Cárdenas. En la misiva, presentada en un evento de apoyo a la candidatura de Carlos Sotelo, candidato a la dirigencia perredista por Patria Digna, llaman al fundador del PRD a participar como candidato a la dirigencia nacional para que se renueve el partido. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ARCELIA MAYA)

PREVÉN DEJAR IFAI A PLENO DEL SENADO

Ante la falta de acuerdos de los grupos parlamentarios, la definición de los siete nuevos integrantes del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) podría darse directamente en el Pleno del Senado. Así lo aseguró Pablo Escudero, presidente de la Comisión Anticorrupción, quien recordó que la Cámara alta lleva más de una semana atorada con la definición de esos cargos. Informó que, junto con la Mesa Directiva de su comisión, tiene listo el proyecto de dictamen con una propuesta de nombres, que será sometido a la consideración de las comisiones unidas encargadas de definir la elección; sin embargo, reconoció que en caso de que no se alcance un acuerdo, la determinación final quedará en manos de los 128 senadores que conocerán del tema en la sesión de este martes. Advirtió que, luego de observar los desacuerdos en las reformas político-electoral y de telecomunicaciones, es evidente que ese ambiente puede perjudicar el proceso del IFAI. En tanto, Laura Rojas, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que su bancada no ha "palomeado" ninguna lista de aspirantes para integrar el Pleno del IFAI. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

HABRÁ ESTUDIO A FONDO DE LEY DE TELECOMUNICACIONES: BARRALES

Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Senadores, aseguró que diferir hasta junio la discusión de la ley secundaria de telecomunicaciones permitirá un análisis más profundo, en particular en los rubros en los que existe un retroceso en lo que establecen las bases constitucionales. La senadora destacó que el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que pertenece, no comparte la iniciativa del Ejecutivo federal por ser contraria a lo que de manera unánime se aprobó en el Congreso en 2013. Por separado, Javier Corral, senador del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el “marcaje personal” a los legisladores encargados de dictaminar las leyes en materia de telecomunicaciones no sólo es vía redes sociales, sino también de manera física. Explicó que el “marcaje” implica visitas a las oficinas de los legisladores, entrevistas, seguimiento a sus actividades relacionadas con el tema, en las reuniones de comisiones, el objetivo es que sepan que “ya los vimos y los vamos a vigilar. Un legislador no puede votar en una reforma constitucional de una manera y en la secundaria de otra forma”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 17, ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

ENERGÉTICA, ANTES DEL 30 DE ABRIL: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, dio a conocer que Enrique Peña Nieto, presidente de México, enviará al Congreso de la Unión antes del miércoles las leyes secundarias en materia energética. “La Cámara de Diputados y sus principales comisiones están listas para atender las minutas que se reciban de la colegisladora (Senado) y (están) pendientes de la iniciativa de reforma energética que el Ejecutivo federal ha anunciado que presentará al Congreso antes del 30 de abril”, dijo ayer. Aseguró que la inquietud por la dinámica legislativa de las normas secundarias ha quedado atrás y se ha afianzado el compromiso de legislar con rigor jurídico y técnico, con apego a las normas parlamentarias y absoluta transparencia. Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que por encima de los intereses legítimos de los partidos políticos debe prevalecer la disposición a los acuerdos para darle al país las leyes que requiere. Por su parte, Alfonso Cuarón, productor y director de cine mexicano, publicó un desplegado dirigido a Peña Nieto en el cual expone 10 preguntas sobre la reforma energética. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, FRANCISCO NIETO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 9, ALFONSO CUARÓN)

CONGELADAS EN EL CONGRESO, CERCA DE 100 INICIATIVAS

La Cámara de Diputados y el Senado de la República mantienen congelados, respectivamente, alrededor de 50 proyectos de reforma aprobados por sus legisladores tan sólo durante el actual periodo de sesiones, lo cual ha generado una confrontación abierta y acusaciones mutuas entre los legisladores por el entrapamiento de las iniciativas. Entre las minutas aprobadas por los diputados y pendientes de dictaminar por los senadores destacan la ley del servicio ferroviario, la pensión universal para adultos mayores y el seguro de desempleo, mientras que los diputados tienen archivada la reforma constitucional para crear la Comisión Nacional Anticorrupción y la nueva ley contra la trata de personas. En el Senado destacan también una reforma al artículo 123 constitucional para prohibir el trabajo de los menores de 15 años y una adición a la Ley contra la Violencia a las Mujeres, que define como violencia laboral el requisito de certificado de “no embarazo”. Entre las minutas congeladas por la Cámara de Diputados se enlista igualmente la reforma al artículo 41 constitucional para definir como causal de nulidad de elecciones “adquirir” espacios al margen de la ley electoral. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, FERNANDO DAMIÁN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

SUBE APROBACIÓN A PEÑA NIETO

De acuerdo con los resultados de la encuesta nacional en vivienda BGC-Excélsior, Enrique Peña Nieto, presidente de México, es mejor evaluado que en noviembre pasado, cuando el nivel de respaldo a su gobierno cayó a partir de la aprobación de la reforma hacendaria. Ahora, 47% está de acuerdo o en parte con la manera como está gobernando el país; es decir, 11 puntos más que hace cinco meses. No obstante, todavía no es suficiente para superar el porcentaje de quienes están en desacuerdo, 49 por ciento. Los mexicanos le dan al Presidente, en promedio, un seis de calificación, cuatro décimas más que en la anterior medición. La aprobación al Ejecutivo se sustenta principalmente en que se le ve trabajando bien, cumpliendo, introduciendo cambios, apoyando a los sectores más necesitados, o bien, combatiendo al crimen organizado y a la delincuencia en general. En tanto, quienes están inconformes con la gestión del mandatario federal argumentan que no sabe gobernar, que no ha hecho nada, que no controla la inflación y que faltan empleos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 18, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

FIRMARÁ MÉXICO EN CUMBRES CUATRO ACUERDOS DE COOPERACIÓN

México firmará cuatro acuerdos de cooperación con los países del Caribe durante la Tercera Cumbre México-Comunidad del Caribe (Caricom) y la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) que tendrán lugar el 29 y 30 de abril en la ciudad de Mérida, Yucatán. La Cumbre de la AEC será encabezada por los cancilleres José Antonio Meade Kuribreña de México, en su calidad de anfitrión y Fernando Carrera, de Guatemala, como presidente del Consejo de Ministros. La sesión de trabajo de mañana consistirá en afinar la Declaración de Mérida y en hacer una evaluación puntual del Plan de Acción de Pétion-Ville. Por la noche, Enrique Peña Nieto, ofrecerá una cena a los jefes de Estado y de Gobierno que acudirán a la Cumbre. El miércoles los trabajos serán inaugurados por Enrique Peña Nieto, presidente de la República. Más tarde se dará un diálogo entre jefes de Estado y de Gobierno presentes en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI. Al final se adoptará la Declaración de Mérida, documento que se espera recoja el consenso de los jefes de Estado y de gobierno participantes, para después asistir a un almuerzo que ofrece el presidente Peña Nieto. Posteriormente se darán a conocer las conclusiones en conferencia prensa. Por otro lado, Alicia Bárcena, secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) disminuyó de 3.5% a 3% el pronóstico de crecimiento económico para México este año, producto de la volatilidad, así como de los ajustes en las políticas monetarias y fiscales de economías desarrolladas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, NATALIA GÓMEZ QUINTERO E IVETTE SALDAÑA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ GARANTIZAR DERECHOS

En la columna se mencionó que “el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna, consideró que garantizar que la niñez mexicana conozca y opine sobre sus derechos permite construir una sociedad libre, responsable y en condiciones de igualdad”. Lo anterior, durante la transmisión del primer aniversario del programa DiviérteteTE, en la que “precisó que los niños han conocido sus derechos y obligaciones y además han compartido con la audiencia sus puntos de vista de diversos temas”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE ABRIL DE 2014

TELÉFONO ROJO / LA PERREDIZACIÓN DEL PAN / JOSÉ UREÑA

Los maderistas esperan nuevos golpes de Ernesto Cordero. La prueba será el miércoles próximo. En el debate, a transmitirse exclusivamente por Internet, sorprendería si no ataca con dureza. Lo hizo en la contienda por la candidatura presidencial, cuando responsabilizó a Josefina Vázquez Mota de haber fallado como coordinadora parlamentaria por no sacar las reformas impulsadas por el presidente Calderón, entonces jefe de ambos. Esas mismas reformas están hoy a debate y quien más las ha torpedeado es precisamente el grupo calderonista, del cual Cordero es su máximo exponente. Ante su desventaja, temen los cuadros de larga militancia panista, seguramente Cordero atacará a Madero y en la discusión puede generar muchas dudas sobre la conducción de la contienda. De esa manera dejará listo el operativo para impugnar la votación si, como se espera, no le resulta favorable. El organigrama panista se prepara para ello, pues sólo un milagro impediría su presentación ante Trife (sic). Ver para creer: el PAN como émulo del PRD. (24 HORAS, NACIÓN, P. 11, JOSÉ UREÑA)